

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CHILLAN VIEJO

REGION: DE ÑUBLE

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
178
FECHA
27 DIC 2018
ROL S.I.I
1080-151

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 2939/12.12.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 553 de fecha 11.09.2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION BODEGAS LOCAL COMERCIAL (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° Lote N° manzana localidad o loteo URBANO sector (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ALBERTO FUENZALIDA PRADO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
GASTON SUAZO SOTO	8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALEJANDRO PEREZ NAVARRETE			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	6.028.674.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 72.344.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ -----
TOTAL A PAGAR		\$	72.344.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

TERMINAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA MENOR DE LA AMPLIACION DE 47,24 M2, DESTINO COMERCIO - BODEGAS.



rgc/gss



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR